

2020-05-21

López Obrador anuncia defensa legal de su acuerdo eléctrico tras amparos | Plaza Juarez

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://plazajuarez.mx/index.php/2020/05/21/lopez-obrador-anuncia-defensa-legal-de-su-acuerdo-electrico-tras-amparos/>

Se buscará preservar el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que prioriza a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre los privados.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció este jueves que su Gobierno defenderá en los tribunales su acuerdo eléctrico, que restringe la generación renovable de los privados, tras los amparos que han presentado las empresas.

Aunque afirmó respetar al Poder Judicial, López Obrador avisó que buscará preservar el acuerdo de la Secretaría de Energía (Sener) que prioriza a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre los privados.

"Vamos a defender nuestro criterio en los tribunales porque tenemos el derecho de hacerlo, entonces tienen instrucciones ya los servidores públicos de la CFE, de la Sener, para defender nuestra decisión de que no haya privilegios para las empresas", declaró en su rueda de prensa matutina.

El mandatario se refirió al Acuerdo para Garantizar la Eficiencia, Calidad, Confiabilidad, Continuidad y Seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, que publicó el viernes pasado la Sener en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) había suspendido este martes las pruebas preoperativas en 17 centrales de energía renovable, de las que siete eran eólicas y 10 fotovoltaicas, es decir, solares.

Sin embargo, ese mismo día, el Cenace reuló tras la suspensión provisional que obtuvieron en tribunales varias compañías quejas.

No obstante, el Cenace interpuso su propio recurso contra estos amparos porque consideró que la decisión de los jueces "antepone el interés individual sobre el general de la población", informó el miércoles la CFE.

"Lo que estamos haciendo ahora es poner orden y que haya piso parejo porque de lo que se quejan, de que hay preponderancia de la CFE o del Estado, es exactamente lo que ellos hacen porque ellos tomaron la CFE y la preponderancia", aseveró López Obrador este jueves.

El presidente negó estar en contra de las energías limpias al prometer que cada vez impulsará más a las "energías alternativas".

Pese a reiterar su respeto por el Estado de derecho y la autonomía del Poder Judicial, reiteró su denuncia contra el "saqueo", sobre todo de las empresas extranjeras, durante el periodo neoliberal.

"No se suspende, no se cancela ningún contrato, no hay expropiaciones, no hay estatismo, no hay nacionalización de la industria eléctrica, como lo hizo el presidente Adolfo López Mateos, es que no haya corrupción", reafirmó el presidente.

Las medidas de Sener afectarán en conjunto proyectos eléctricos en al menos 18 de los 32 estados del país, con

una inversión total de más de 30.000 millones de dólares, según el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Además, peligran 44 proyectos en construcción con más de 6.400 millones de dólares de inversión, denunciaron la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex) y la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee).